



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2022

ABRIL DE 2022





INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS PRIMER TRIMESTRE 2022	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9



I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



El POA-2022 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2022 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



- b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
- c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
- d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Aumentar la transparencia y estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión. Mejorando indicadores de competencia.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2022

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: Ejecución del 167% de la meta trimestral de tres Concentraciones Económicas, al haberse analizado y aprobado cinco concentraciones económicas entre distintas sociedades mercantiles.
2. Investigaciones de Oficio: No se previeron metas para el primer trimestre.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el primer trimestre.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de las actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el tercer y cuarto trimestre del año.

En ese sentido, la programación de metas para el primer trimestre está referida solamente al análisis de concentraciones económicas. Otro elemento importante de señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación con las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzo una ejecución del 167%.



B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 50% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutó 1 actividad de dos previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 100% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 100% de ejecución, al ejecutarse 2 eventos de dos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: no se cumplió la meta programada.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 250% de ejecución de la meta programada. Lo anterior en vista de que hubo bastante interés por los medios de comunicación en la temática de competencia.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el primer trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el primer trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 114% de cumplimiento de las 7 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 100% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: No se previeron metas para el primer trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 128% al ejecutarse 23 de las 18 actividades programadas para el primer trimestre, influenciado por la sobre ejecución del producto intermedio de notas periodísticas.

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 133% de lo programado al ejecutarse 28 de las 21 actividades programadas para el primer trimestre.

Objetivo Operativo – Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	3	5
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	0	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	2	1
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas.	1	1
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	2	2
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	1	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas		0
Publicaciones y notas periodísticas	4	10
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	7	8
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	1
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	0	0

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



I. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia			
Estado de Rendimiento Financiero			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022			
Objeto	Descripción		
5	INGRESOS		L. 2820,616.00
52	Donaciones y Transferencias		
5211	Tasas		
553	OTROS INGRESOS		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	L. 2820,616.00	
6	GASTOS		L. 6900,964.24
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	L. 6030,289.82	
6121	Servicios no Personales	L. 794,399.90	
6131	Materiales y Suministros	L. 27,661.55	
6132	Materiales y Suministros Diversos	L. 0.00	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	L. 48,612.97	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios	L. 0.00	
643	Transferencias Corrientes	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO			L. -4080,348.24

Ingresos

A la CDPC, se aprobó un presupuesto para el año 2022, por parte del Gobierno Central por un valor de **L25,385,544.00**, correspondientes a Fondos Nacionales de los cuales al mes de marzo 2022, se han recibido L2,820,616.00

Para Fondos Propios se aprobaron **L13,242,500.00** de los cuales al mes marzo 2022 no han ingresado transferencias.

Egresos Contable

Los gastos para el primer trimestre del año 2022, son equivalentes a **L6,900,964.24** de los cuales el 87.38% corresponde a Remuneraciones, 11.51% Servicios no Personales, el 0.40% a Materiales y Suministros y; 0.70% en Depreciación, Amortización y Agotamiento.



Presupuestos

El total de gastos presupuestados al primer trimestre del 2022 ascienden a **L7,022,709.00** del cual se ejecutó **L6,870,400.42** que equivale al **97.83%** detallándose:

Denominación	EJECUTADO		PRESUPUESTADO		%
	1 Trimestre	Total	1 Trimestre	Total	
Servicios Personales	L. 6030,289.82	L. 6030,289.82	L. 6146,385.00	L. 6146,385.00	98%
Servicios No Personales	L. 794,399.90	L. 794,399.90	L. 796,623.00	L. 796,623.00	100%
Materiales y Suministros	L. 45,710.70	L. 45,710.70	L. 79,701.00	L. 79,701.00	57%
Bienes Capitalizables	L. -	L. -	L. -	L. -	0%
Transferencias y Donaciones	L. -	L. -	L. -	L. -	0%
TOTAL PRESUPUESTO	L. 6870,400.42	L. 6870,400.42	L. 7022,709.00	L. 7022,709.00	

Este primer trimestre se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de Servicios Personales el 87.77%, en el rubro de Servicios no Personales en 11.56%, Materiales y Suministros 0.67%, Bienes Capitalizables así como Transferencias y Donaciones no fueron afectados.

II. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia			
Estado de Situación Financiera			
Al 31 de marzo 2022			
1	ACTIVO		
11	Activo Corriente	L. 15478,144.85	
12	Activo No Corriente	L. 4240,608.17	
	Total Activos		L. 19718,753.02
2	PASIVO		
21	Pasivo Corriente	L. 10270,376.79	
	Total Pasivo		L. 10270,376.79
3	PATRIMONIO		
311	Capital	L. 6535,891.55	
314	Resultados	L. 2912,484.68	
	Total Patrimonio		L. 9448,376.23
	Total Pasivo + Patrimonio		L. 19718,753.02

A continuación, se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En Caja y Bancos a L13,680,357.14, Bienes Inventariables L691,012.62, valor que corresponde a Materiales y Suministros existentes, y Gastos pagados por Adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L1,864,050.76, Maquinaria y Equipo L1,368,149.41, Equipo de Transporte L905,549.77, Equipo de Comunicaciones L46,042.81, Equipos de Informática L55,815.42 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L1,000.00.

Pasivo y Patrimonio:

Total de pasivo es por L10,270,376.79, que corresponde a obligaciones contraídas como; proveedores, pasivos laborales, consultoría de estudio sectorial de energía eléctrica.

Patrimonio que es el capital L6,535,891.55 (más) Resultados L2,912,484.68, siendo un total del Pasivo y Patrimonio de L19,718,753.02

FIRMA _____

NOMBRE: **KENIA MENDOZA**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA





Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2022 (Valores en lempiras)

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
1111	Efectivo y Equivalentes		13,680,357.14
11111	Caja	20,000.00	
11124	Bancos	13,660,357.14	
1151	Inventarios		691,012.62
11512	Bienes Inventariables	610,912.62	
11513	Medicamentos	80,100.00	
1161	Otros Activos Corrientes		1,106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1,106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		15,478,144.85
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		1,864,050.76
12351	Instalaciones	1,864,050.76	
124	Maquinaria y Equipo		2,375,557.41
1241	Maquinaria y Equipo	1,368,149.41	
1244	Equipo de Transporte	905,549.77	
1246	Equipo de comunicaciones	46,042.81	
1247	Equipo de Informatica	55,815.42	
126	Otros Bienes		1,000.00
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	1,000.00	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		4,240,608.17
	TOTAL DEL ACTIVO		19,718,753.02
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		1,949,040.27
2111	Cuentas por Pagar	29,158.74	
21121	Remuneraciones por Pagar	468,079.73	
21131	Contribuciones Patronales por Pagar	344,918.39	
21133	Prestaciones Sociales por Pagar	108.32	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1,106,775.09	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		8,321,336.52
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	635,627.05	
21421	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	100,290.39	
21425	Otros Servicios No Personales por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,525,088.00	
21431	Contribuciones Patronales por Pagar de Ejercicios Anteriores	3,361.70	
21433	Beneficios y Compensaciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	6,056,969.38	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10,270,376.79
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		-
	TOTAL PASIVO		10,270,376.79
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6,535,891.55
3111	Capital	6,535,891.55	
314	Resultados		2,912,484.68
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	6,992,832.92	
3142	Resultados del ejercicio	(4,080,348.24)	
	TOTAL PATRIMONIO		9,448,376.23
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19,718,753.02

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



FIRMA

NOMBRE: LOYDA CARRASCO

CONTADORA GENERAL





COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 AL 31 MARZO 2022
(Valores en Lempiras)

5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		
521	Impuestos Indirectos		
5211	Tasas		
55	Donaciones y Transferencias		2,820,616.00
553	Transferencias Corrientes	2,820,616.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	2,820,616.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		2,820,616.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		6,900,964.24
611	Servicios Personales	6,030,289.82	
6111	Remuneraciones	6,030,289.82	
61111	Sueldos y Salarios	5,486,659.18	
61112	Contribuciones Patronales	543,630.64	
612	Servicios no Personales	794,399.90	
61211	Servicios Basicos	39,375.87	
61212	Alquileres y Derechos	442,104.89	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	102,054.59	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	51,872.35	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	33,135.13	
61271	Pasajes, viaticos y otros gastos de viaje	124,704.91	
61291	Otros servicios no personales	1,152.16	
613	Materiales y Suministros	27,661.55	
61311	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18,092.50	
61315	Productos quimicos	9,569.05	
615	Depreciacion, Amortizacion y Agotamiento de Activos No Concesionado	48,612.97	
61513	Gasto por Depreciacion de Instalaciones	5,499.77	
61521	Gasto por Depreciación Equipos de Oficina	23,784.69	
61524	Gasto por Depreciación Equipos de Transporte	12,564.22	
61526	Gasto por Depreciación Equipos de Comunicaciones	1,690.16	
61527	Gasto por Depreciación Equipos de Informática	5,074.13	
641	Donaciones Corrientes		
643	Transferencias Corrientes		
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público		
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		6,900,964.24
3142	Resultados del ejercicio		(4,080,348.24)

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA

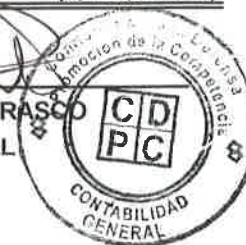
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



FIRMA

NOMBRE: LOYDA CARRASCO

CONTADORA GENERAL



Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los Consumidores y El País.



20/04/2022 21:18:51

Gestión: 2022

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 1

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL

INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

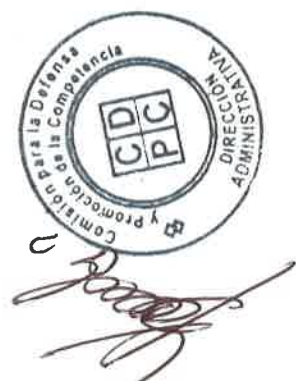
Fecha Desde : 01/01/22 Hasta : 31/03/22

Etapas: PRECOMPROMISO

Estado: APROBADO

República de Honduras

	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,029,177.03	1,929,605.78	2,916,617.61	6,875,400.42
0 Sueldos Básicos	1,242,616.68	1,236,636.86	1,306,718.75	3,785,972.29
0 Decimoquinto Mes	1,000.00	.00	124,138.03	125,138.03
0 Decimosegundo Mes	47,073.73	129,326.63	390,953.19	567,353.55
0 Complementos	358,188.24	99,871.36	553,998.71	1,005,998.31
0 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	167,227.24	168,564.79	168,564.45	504,356.48
0 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	28,186.10	12,971.06	38,137.16
0 Suministro De Energía Eléctrica	14,050.80	10,550.40	12,861.80	37,463.00
0 Telefonía Fija	.00	.00	1,913.27	1,913.27
0 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	144,802.24	145,112.30	152,190.35	442,104.89
0 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,352.71	32,513.51	37,188.37	102,054.59
0 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	.00	9,381.85	9,381.85
0 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	13,972.50	13,972.50	14,545.50	42,490.50
0 Servicio de Transporte	.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
0 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	.00	7,360.00	7,360.00
0 Servicio de Internet	7,884.09	7,884.17	7,942.87	23,775.13
0 Viáticos Nacionales	.00	.00	74,788.00	74,788.00
0 Viáticos al Exterio	.00	52,765.16	-2,848.25	49,916.91
0 Ceremonial y Protocolo	.00	.00	1,152.16	1,152.16
0 Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	.00	18,092.50	18,092.50
0 Productos De Papel Y Cartón	.00	.00	7,847.60	7,847.60
0 Libros, Revistas y Periódicos	.00	3,945.00	3,200.00	7,145.00
0 Diesel	.00	.00	9,569.05	9,569.05
0 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	.00	1,190.55	1,190.55
0 Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	.00	1,863.00	1,863.00
TOTAL GENERAL:	2,029,177.03	1,929,605.78	2,916,617.61	6,875,400.42



SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE 2022
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	3847,007.26	15	1924,926.57	21	1922,080.70
1	Ejecutivos	2	896,741.67	1	448,370.83	1	448,370.83
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	24	2410,871.00	9	1261,611.07	15	1149,259.94
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	326,253.33	1	68,646.00	3	257,607.33
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	213,141.26	4	146,298.67	2	66,842.59
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	3847,007.26	15	1924,926.57	21	1922,080.70
C	PERSONAL TEMPORAL	1	13,333.33	0	-	1	13,333.33
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	1	13,333.33	0	-	1	13,333.33
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	3860,340.60	15	1924,926.57	22	1935,414.03

file:Reporte Recurso Humano


 Kenja Mendoza
 Directora Administrativa



SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE MARZO 2022
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1297,106.92	15	645,843.40	21	651,263.52
1	Ejecutivos	2	272,681.67	1	136,340.83	1	136,340.83
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	24	833,088.17	9	437,776.57	15	395,311.60
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	120,056.67	1	22,882.00	3	97,174.67
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	71,280.42	4	48,844.00	2	22,436.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1297,106.92	15	645,843.40	21	651,263.52
C	PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	1297,106.92	15	645,843.40	21	651,263.52

file:Reporte Recurso Humano



 Kenia Mendoza
 Directora Administrativa

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE FEBRERO 2022
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	31	1279,631.92	14	639,658.50	17	639,973.42
1	Ejecutivos	2	312,030.00	1	156,015.00	1	156,015.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	20	792,931.50	8	411,917.50	12	381,014.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	3	103,390.00	1	22,882.00	2	80,508.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	71,280.42	4	48,844.00	2	22,436.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	31	1279,631.92	14	639,658.50	17	639,973.42
C	PERSONAL TEMPORAL	0	-	0	-	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	31	1279,631.92	14	639,658.50	17	639,973.42

file:Reporte Recurso Humano


 Kénia Mendoza
 Directora Administrativa



SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE ENERO 2022
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	32	1270,268.42	14	639,424.67	17	630,843.75
1	Ejecutivos	2	312,030.00	1	156,015.00	1	156,015.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	20	784,851.33	8	411,917.00	12	372,934.33
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	102,806.67	1	22,882.00	2	79,924.67
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	70,580.42	4	48,610.67	2	21,969.75
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	32	1270,268.42	14	639,424.67	17	630,843.75
C	PERSONAL TEMPORAL	1	13,333.33	0	-	1	13,333.33
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	1	-	0	-	1	13,333.33
2	Por Jornal (Eventual Semanal)		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	33	1283,601.75	14	639,424.67	18	644,177.09

file:Reporte Recurso Humano


 Kenia Mendoza
 Directora Administrativa





COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES PRIMER TRIMESTRE 2022

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
1	3/3/2022	PEC 2022-449-1-123	FONDOS NACIONALES	L. 2,820,616.00	Se recibo fondos nacionales para mes de enero, queda pendiente febrero y marzo 2022
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	L. 2,820,616.00	

Elaborado y Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa





COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS PROPIOS PRIMER TRIMESTRE 2022

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
1					No se recibio fondos propios primer trimestre
			TOTAL RECIBIDO POR	L. -	


Elaborado y Aprobado por
Keria Mendoza
Directora Administrativa

